



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

RETEL-FAX (54) (0387) 4255458

05 ABR 2005

223-05

Expte.No. 5.057-04

VISTO:

Estas actuaciones referentes allamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura PSICOLOGIA Y APRENDIZAJE de la Escuela de Ciencias de la Educación ; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

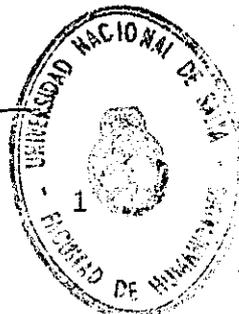
ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

YANEZ, FABIANA

DUNo.: 24.799.128

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER publíquese en carteleras y elévese al Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-

Dra. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Dra. ESTALIRA BULGARACHI  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa